

# INFORME DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ENCOD DE 2009 - CENTRE ESPLAI, BARCELONA ESPAÑA

Fueron presentes:

1. Hector Brotons, Alacannabis, España
2. Leonardo Esteve, Alacannabis, España
3. Myranda Bruin, Colosseum, Holanda
4. Antonio Escobar, Enlace, España
5. Pedro Quesada, Enlace, España
6. Victor dos Santos, MDHG, Holanda
7. Paulo Azkue Mayorga, PAOTXA, España
8. Mikkel, PAOTXA, España
9. Alessandra Viazzi, PIC, Italia
10. Enrico Fletzer, Radio K, Italia
11. Freek Polak, SDB, Holanda
12. Kris Verdonck, TUP, Belgica
13. Ingrid Wunn, Hanf-Initiative, Alemania
14. Michael Oehlenschlager, Hanf-Initiative, Alemania
15. Marisa Felicissimo, Psicotropicus, Belgica
16. Farid Ghehioeche, CAM-RD, Francia
17. Iker Val, GANJAZZ, España
18. Enrique Valverde, Doble Zero, España
19. Miren Ugarte, Ai Laket, España
20. Iñaki, Faudas, España
21. Martin Barriuso, Pannagh, España
22. Jose, La Maca/FAC, España
23. Nora, La Maca/FAC, España
24. Eduard Casas, GASS, España
25. Jaime Prats, Cañamo, España
26. Xavier Pretel, Faudas/Asaupam, España
27. André Fürst, Chanvre-Info, Suiza
28. Sylvia Weiskopf, Zum Hinkelstein, Suiza
29. Virginia Montañes, individual member, España
30. Ana Pertika, individual member, España
31. Antonio Valenzuela, individual member, España
32. Bas Tielens, individual member, Belgica
33. Eduardo Lopez Arriero, individual member, España
34. Jan Ludewig, individual member, Alemania
35. Jason Rice, individual member, Reino Unido
36. Joep Oomen, Secretariat, Belgica

No- socios:

37. Alison Boston, España
38. Dana Beal, Cures not Wars, EEUU
39. Carlos Cortes, Austria

Socios representados:

40. Jorgen Kjaer, Brugerforeningen, Dinamarca (por Joep Oomen)
41. Christine Kluge, AKZEPT, Alemania (por Joep Oomen)
42. Marina Impallomeni, Forum Droghe, Italia (por Joep Oomen)
43. Bruno Valkeneers, L.A., Belgica (por Fredrick Polak)

Disculpado: Jorge Roque, socio individual, Portugal

## **1. Aprobación del Informe Anual 2008**

El informe anual de 2008 fue aprobado, los miembros del Comité Ejecutivo fueron exentos de sus responsabilidades para el año financiero 2008.

## **2. Conclusiones de la Asamblea**

Las conclusiones fueron formuladas en 4 grupos de trabajo y 5 sesiones plenarias con traducción. Las 4 sesiones de GT fueron dedicadas a los 4 áreas de trabajo más importantes de Encod: Organización, Información, Lobby y Acción.

### **Conclusiones sobre Area 1: Organización**

#### **1. Grupos de Trabajo**

Se aprobó una propuesta para crear 5 grupos de trabajo sobre las 5 diferentes tareas que fueron identificadas como las áreas de operación de Encod más importantes: Acción, Información (con sub-área Internet), Lobby y Organización. Estos grupos serán coordinados por los 4 miembros del Comité Ejecutivo y evt. Personas de fuera del CE.

Los miembros del CE iniciarán los grupos de trabajo solicitando a los socios de Encod en cada país/región (por idioma) a participar en una lista de correo que será creada para el objetivo de coordinar cada grupo de trabajo.

#### **2. Representaciones por país/región**

En Segundo lugar, el CE solicitará a los miembros de Encod que formen "representaciones de Encod" por país/región (por, idioma) que reunirán los socios de esa región que trabajan en cada uno de los 5 áreas.

Las representaciones por país / región también pueden elaborar estrategias para obtener financiación para sus propias actividades, pero no deberían depender de ello (también deberían ser capaces de obtener dinero a través de la coordinación central, de manera adaptada a las condiciones nacionales)

Las representaciones nacionales pueden instalar una membresía de segunda categoría (10 euro), como un instrumento para esta estrategia descentralizada de obtener fondos.

#### **2. Analizar los resultados de la investigación Drogas y Diplomacia**

El CE estudiará los resultados de la investigación que fue hecha en el País Vasco y verá como serán utilizados para mejorar la propuesta para una nueva estructura, adaptándola a la realidad de los diferentes socios.

#### **4. Papel de los miembros del CE salientes**

Los miembros del CE salientes estarán disponibles durante un cierto período para apoyar a los nuevos miembros del CE.

## **Conclusiones sobre Area 2. Información**

### **1. Manual sobre el uso del sitio web y organigrama**

Se redactará un manual sobre el uso del sitio web, junto a un inventario de las herramientas de Internet e instrucciones sobre cómo utilizarlas. Al mismo tiempo, se necesita un organigrama de la estructura de Encod, que informa sobre las personas que están colaborando, su comunicación, su protocolo, normas de estilo etc.

### **2. Sección sobre prisioneros**

Se puede crear una sección para apoyar a prisioneros de la Guerra a las drogas y víctimas de las violaciones a los derechos humanos. Se pueden juntar testimonios en un informe anual.

### **3. Facebook etc.**

La presencia de Encod en Facebook, Twitter etc. debería ser desarrollada, son especialmente útiles en casos de campañas urgentes o de cartas públicas.

### **3. Edición en papel del boletín**

Cada tantos meses se puede publicar una versión impresa del boletín, sobre un tema especial, que puede ser distribuida en tiendas, bares y lugares frecuentados por activistas, combinado eventualmente con una estrategia para conseguir “membrecías de segunda categoría” u otras formas de obtener fondos.

### **5. Estrategia de prensa coordinada**

Las representaciones nacionales serán solicitadas de facilitar una estrategia coordinada de prensa mediante la creación y mantención de bases de datos de periodistas o contactos a medios alternativos

### **6. Papeles de discusión**

Encod debería editar regularmente papeles de discusión sobre temas como:

Tratamientos alternativos con drogas ilegales (cannabis, iboga, ayahuasca)

Modelos para la regulación en un marco de políticas de drogas basadas en la realidad, luego de que la prohibición se haya abolido.

Sobre la actitud “de alto moral” por parte de las autoridades que mantienen la prohibición de drogas.

Sobre el marco legal para los Cannabis Social Clubs en cada país (FAC de España puede tomar la iniciativa en ello)

Otros temas: Derechos Humanos, Salud Pública, Género, Cultura y uso de drogas

## **Conclusiones sobre Area 3: Lobby**

### **1. Contacto directo**

Encod y sus socios deberían establecer contactos personales directos a los diputados nacionales y europeos, oficiales de gobierno así como también personas prominentes en los aparatos de policía y justicia, si es posible a través de formas alternativas como Facebook, y regularmente poner “preguntas difíciles” sobre la política de drogas.

También deberían utilizar mecanismos existentes tales como peticiones o encuestas en Internet, involucrarse en consultaciones nacionales o foros de diálogo, donde existan.

### **2. Uso del informe Catania**

Encod debería enfocar a los nuevos eurodiputados informándoles sobre el informe Catania siendo el resumen de los objetivos más importantes para la reforma de la política de drogas, y sobre la evaluación de marzo 2009 (el informe de Reuter), exigiéndoles de solicitar una modificación en el actual Plan de Acción.

### **3. Flyer para el lobby**

Encod debería hacer una lista de principios que pueden ser publicados en un flyer, podría ser un resumen del informe Catania o la propuesta del grupo francés “cannabis sans frontieres”, el manifiesto de la Coalición Internacional de ONGs, que cuenta con 350 ONGs en todo el mundo, a fines de basar una nueva coalición con otras organizaciones como INPUD, TNI/IDPC.

Estos flyers también pueden ser distribuidos a políticos, evt. con semillas, a fines de hacerles ver que existimos, pero de una manera que deberían reaccionar

### **4. Recomendación a los socios**

Para todos los socios: es bueno ser socio activo de un partido o una organización política y difundir nuestro mensaje.

### **5. Lobby en la ONU**

Con respect a la presencia de Encod en la reunion de la Comisión de Estupefacientes en la ONU en Viena 2010: crear un Grupo de Lobby/Media que prepara preguntas para los delegados nacionales o el personal de la ONU y filmar sus respuestas para ponerlas en Internet TV (enfocar sobre el informe Reuter)

### **6. Lobby en la UE**

Con respecto a la estrategia para el Foro de la Sociedad Civil de la UE: en caso de que la participación de Encod no es renovada otro socio de Encod puede ser invitado para la próxima sesión del foro en enero de 2010: ello significa que necesitamos una estrategia común, condenando la forma en que la Unión Europea maneja el diálogo con la sociedad civil, deberíamos seguir buscando aliados dentro del foro.

En el comunicado de prensa para el 26 de junio, deberíamos confrontar a los gobiernos y la UE con un ataque sobre la naturaleza no-democrática de sus políticas.

Deberíamos continuar a dirigirnos al Grupo Horizontal de Drogas (el grupo de trabajo para políticas de drogas de los Estados Miembros de la UE) pero sin pedirles nada, solamente caracterizarles como lo que son: un instrumento de control para mantener el poder.

## **7. Eventos de formación**

Encod debería organizar eventos de formación sobre cómo funciona el aparato de la UE y la ONU, que puede ser repetido a nivel nacional.

## **Conclusiones sobre Area 4: Acción**

### **1. En combinación con el grupo de lobby :**

El Nuevo CE debería tratar de organizar, con el apoyo de eurodiputados asociados, una conferencia en el Parlamento Europeo, tal vez en conexión con el Foro de la Sociedad Civil en 2010, sobre el tema de la participación de la sociedad civil.

### **2. En combinación con el grupo de información**

El Nuevo CE debería buscar la cooperación con organizaciones internacionales trabajando en el terreno científico (ibogaína, IACM), o encontrar a científicos que pueden hacer una evaluación de nuestros argumentos (cuales funciona, cuales no).

### **3. En combinación con el grupo de sitio web:**

ENCOD debería promover la creación de la posibilidad de establecer informes video en Internet por sus socios. Ver <http://cannabissansfrontieres.video-blog.tv> como un ejemplo de una herramienta gratuita para publicar los videos. También el HCLU podría ayudar en ello.

### **4. Viena 2010**

Podemos organizar uno o más eventos públicos para publicitar el informe de Reuter y promoviendo el uso legal de todas las plantas actualmente prohibidas, con un énfasis en la hoja de coca.

Al mismo tiempo podemos organizar acciones en otros países en la preparación de la reunión en Viena 2010 insistiendo que los gobiernos deberían tomar en cuenta las conclusiones del informe de Reuter

En la oficina de la Agencia para los Derechos Humanos Fundamentales en Viena podemos organizar una acción simbólica sobre casos de personas que sufren de la Guerra a las drogas.

### **5. Comercialización de productos de coca**

Los objetivos del convenio sobre la coca pueden ser continuados a través de un organismo separado, independiente de Encod, por ejemplo llamado Coca Social Club, que estaría involucrado en los aspectos “comerciales” del convenio.

### **6. Presencia en eventos**

Encod debería tratar de garantizar su presencia en eventos culturales nacionales y locales tales como conciertos, festivales etc. con flyers/posters con los “mensajes básicos sobre política de drogas”. El miembro del CE que monitorea el grupo de trabajo de acción debería juntar la información de contacto de grupos que están dispuestos a representar a Encod en tales eventos y ofrecerles material etc. gratuitamente

### **7. Million Marijuana Marches, Cannabis Social Clubs**

Encod podría coordinar las MMMs en Europa, motivar a socios de organizar por lo menos una acción simbólica el 1 o, 8 de mayo de 2010. A través de las MMMs, los Cannabis Social Clubs pueden ser promovidos. Deberíamos tratar de encontrar a personas dispuestas a hacer la coordinación nacional de las MMM, a largo plazo podríamos organizar una MMM europea a Bruselas?

La FAC de España apoyará a las acciones del modelo de los CSC informando sobre los eventos que organizará en España y promete a escribir un boletín de Encod sobre los Cannabis Social Clubs informando sobre el marco legal de cada país

### **8. Acción de largo plazo**

Organizar talleres para personas (especialmente jóvenes) a fines de educarles sobre el contexto de las drogas.

### **9. Acción de corto plazo**

El 26 de junio, en caso de que Chakib sigue en detención: presentar una carta a todas las embajadas de Marruecos en Europa, exigiendo la liberación de Chakib, la misma carta se mandará a las embajadas europeas en Marruecos y los medios de comunicación.

## **3. Elección del Nuevo Comité Ejecutivo**

Todos los miembros del Comité Ejecutivo de Encod del period 2007-2009 (Marina Impallomeni, Alessandra Viazzi, Alberto Sciolari, Jan Ludewig, André Fuerst, Virginia Montañes y Joep Oomen) han renunciado, fueron agradecidos por sus esfuerzos.

El único miembro del CE restante, Frederick Polak, postuló como candidates para el Nuevo Comité 2009 – 2011. Otros candidates fueron Antonio Escobar Ruiz (Enlace, España), Jorge Roque (socio individual, Portugal) y Marisa Felicissimo (Psicotropicus, Belgica)

43 socios participaron en la elección que dió los siguientes resultados:

Jorge Roque: 8 votos

Marisa Felicissimo: 9 votos

Antonio Escobar Ruiz: 13 votos

Frederick Polak: 13 votos

Como resultados todos los 4 candidatos fueron elegidos en el Comité Ejecutivo.

El Nuevo CE tendrá su primera reunion el viernes 2 y sábado 3 de octubre de 2009 en Amberes.

#### **4. Próxima Asamblea General**

La próxima Asamblea General se realizará en los días 18, 19 y 20 de junio o 25, 26 y 27 June, posiblemente en Francoforto.